

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

**Cambios oficiales de moneda publicados el día 17 de mayo de 1953, de acuerdo con las disposiciones vigentes**

Francos (1) .....	3,128
Libras .....	30,660
Dólares .....	10,950
Francos suizos .....	252,970
Francos belgas .....	21,900
Florines .....	288,157
Escudos .....	38,086
Pesos argentinos moneda legal .....	1,46
Coronas suecas .....	2,116
Coronas danesas .....	1,585
Coronas noruegas .....	1,533
Deutschmarks .....	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las normas XI, XIII y XVI publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 31 de octubre de 1951, con vigencia desde el día 18 al 24 de mayo de 1953, salvo aviso en contrario.

Francos franceses, marroquíes y argelinos .....	11,00
Libras esterlinas .....	110,31
Libras de cuenta Islandia .....	110,14
Dólares .....	39,40
Dólares de cuenta (1) .....	39,34
Dólares canadienses .....	39,79
Francos suizos libres .....	911,63
Francos suizos de cuenta Convenio .....	910,26
Escudos librés .....	137,11
Escudos de cuenta Convenio .....	136,91
Francos belgas .....	78,68
Florines .....	1.035,26
Coronas suecas .....	7,60
Coronas danesas .....	5,69
Coronas noruegas .....	5,50
Deutschmarks .....	9,366
Liras .....	6,34
Cruceiros (billetes) .....	79,80
Pesos mejicanos .....	4,56
Pesos colombianos (billetes) .....	8,97
Pesos uruguayos (billetes) .....	10,60
Soles (billetes) .....	1,86
Bolivares (billetes) .....	9,78

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Finlandia, Grecia, Italia, Méjico, Paraguay y Turquía.

## DELEGACIONES DE INDUSTRIA

### BARCELONA

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Domingo Hospital Ruaxi.  
Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 300.000 pesetas.  
Objeto de la petición: Instalar una planta piloto dedicada a la estampación de tejidos de doble ancho, por procedimiento fototintura.

Producción: Alrededor de 162.000 metros cuadrados de estampados, sobre tejidos.  
Maquinaria: Nacional.  
Materias primas: Nacionales.  
Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación (por triplicado) los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 30 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas, 5.082-O.

Peticionario: Don Jaime Esquiús Sahnajuja.—«Encoladora Barcelonesa».

Localidad del emplazamiento: Barcelona.  
Capital: 160.000 pesetas.  
Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de encolaje de fibras textiles.

Producción: 5.000 metros diarios de hilo encolado, por jornada de ocho horas.  
Maquinaria: Nacional.  
Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación (por triplicado) los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 7 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas, 5.091-O.

Peticionario: Don José Daudi Clarante.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 150.000 pesetas.  
Objeto de la petición: Instalar un taller dedicado a la construcción de aparatos termoelectrónicos.

Producción: Alrededor de 300 radiadores eléctricos, 350 bandejas termoelectrónicas, 150 cocinas eléctricas, 150 ventiladores eléctricos.

Maquinaria: Nacional.  
Materias primas: Adquiridas en España.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 15 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas, 5.099-O.

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «La Preparación Textil, S. A.».

Objeto de la petición: Ampliar su sección de algodones con la instalación de 20.000 husos de hilar.

Producción: 330.000 kilogramos por turno año, de hilados, promedio número 40, en un programa de 30 a 80.

Maquinaria: Nacional.  
Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 2 de octubre de 1952.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas, 5.062-O.

#### BADAJOZ

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Preciados Pagnagua.

Lugar de situación de la industria: San Vicente de Alcántara.

Objeto: Instalar una industria de fábrica de hielo.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 12 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez, 5.068-O.

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Miguel Trenado Corraliza.

Lugar de situación de la industria: Valverde de Leganés.

Objeto: Ampliar su industria de distribución de energía eléctrica, mediante la instalación de una central térmica, compuesta de alternador trifásico de 3.500 voltios y motor a gas-oil de 21 CV., para servicio público y particular de la población.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 12 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez, 5.069-O.

#### CASTELLON DE LA PLANA

#### SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA

Peticionario: Agrícola Conservera, Trigo y Carvallo, S. L.

Emplazamiento de la industria: La Llosa.

Objeto: Sustituir dos concentradores al vacío por un concentrador al vacío.

Importación de maquinaria: Un concentrador al vacío de acero inoxidable, procedente de Francia o Italia.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en esta Delegación de Industria, calle Fola, 44.

Castellón, 11 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, P. A., J. Ramos, 5.075-O.

#### NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Don Marcelino Alamar Mocholi.

Domicilio: Valencia, camino Real, número 395.

Objeto de la instalación: Transporte y transformación de energía eléctrica, para el servicio de riego de sus huertos, sitos en Almenara, partida Calamox.

Cantidades: Transformadores de 25 KVA. y 40 KVA., a 10.000/220-123 voltios, y líneas de alta tensión de 150 y 350 metros de longitud.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, núm. 44, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la misma en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Castellón, 8 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá, 5.076-O.

#### J A E N

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Marín González.

Objeto de la petición: Instalar una fábrica de hielo.

Emplazamiento: Sarto Tomé.  
Capital: 73.545 pesetas.  
Producción: 37.500 kilogramos de hieno en la temporada.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, Avenida del Generalísimo, núm. 4, los escritos que estime oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 8 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.  
5.057-O.

Peticionario: Don Manuel Martínez Huertas.

Domicilio: Valdepeñas.

Objeto de la petición: Establecimiento de un cinematógrafo de verano en Valdepeñas, calle Retumbo, núm. 8.

Producción: Películas a proyectar por temporada, unas 30.

En esta industria se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, Avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estime oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 13 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.  
2.333-O.

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don José Blanco Rodríguez.

Localidad: Ubeda.

Objeto de la petición: Electrificación de la finca denominada «Pichilín», mediante la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25.000 voltios, con un trazado de 43 metros de longitud, que enganchará en otra particular que da servicio a las fincas «Cabezas Albas» y «La Olivilla», abastecida por la Compañía Sevillana de Electricidad, finalizando en un transformador de 25 KVA. de capacidad de carga, siendo la relación de tensiones  $23.500-30.000 \pm 5$  por  $100/230-133$  V.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 12 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.  
2.334-O.

Peticionario: Don Miguel Montoro Sánchez.

Localidad: Jaén.

Objeto de la petición: Electrificación de su finca situada en «Cerro de las Canteiras», mediante la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica trifásica a 5.000 V. con un trazado de 32 metros de longitud, que enganchará en la de don José Teruel Duarte y otros, abastecida por la Compañía Sevillana de Electricidad, finalizando en subestación de transformación de interperle, de 1 KVA de capacidad de carga, para  $5.000/220-130$  V.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce

la línea solicitada, presenten por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 12 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, L. López Morales.

2.335-O.

#### SANTANDER

##### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: S. A. Electra Pasiega.

Objeto: Línea a 12.000 voltios, de Villanueva (Ayuntamiento de Puente Viego), a las cuevas «Las Monedas» y «La Pasiega», con una longitud de la línea de alta de 350 metros, con conductores de 3,5 mm. Ø. Potencia a transportar, 10 Kw.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, en el término de diez días en las oficinas de esta Delegación, Castelar, 13.

El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna;

5.073-O.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### NUEVA INDUSTRIA

Peticionarios: Don Arturo y doña Concepción Cabrera Ruiz.

Objeto: Instalación de una sala de proyecciones cinematográficas en Igueste de Candelaria, con un aforo de 178 localidades.

Capital: 307.000 pesetas

Producción: Cuatro días a la semana (cinco sesiones).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín.  
2.339-O.

#### SEVILLA

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: T. Bernal Gallego, S. A., Hacienda Santa Cecilia Palomares.

Objeto: Electrificación de la finca expresada.

Potencia máxima a transportar: 40 KVA.

Relación de transformación:  $6.000/220-127$  voltios.

Materiales: Nacionales.

Se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Sevilla, 13 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Ramiro Pascual Cros,  
5.070-O.

Peticionario: Don Blas Sánchez Pelegrín.—Sevilla.

Objeto: Electrificación de su finca «Cortijo Venegas».—La Rianada.

Potencia a transportar: 15 KVA.

Tensiones de servicio:  $15.000/220-127$  voltios.

Materiales: Nacionales.

Se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Sevilla, 11 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Ramiro Pascual Cros,  
5.071-O.

#### TOLEDO

##### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Julián Villanueva Cazcarra.

Emplazamiento: Magán.

Capital: 51.500 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar un «Molino de piensos con la siguiente maquinaria:

Un molino con una pareja de piedras de 1.30 m. Ø y un motor eléctrico de 15 HP.

Capacidad de producción: Superior a 5.000 kilogramos diarios.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 4 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal,  
5.084-O.

#### VALLADOLID

Peticionario: Don Eugenio Martín González.

Objeto: Instalar línea eléctrica a 13.200 voltios y transformador de 7,5 KVA. para servicio de riegos fincas situadas pago «Salguero», término municipal de Valbuena de Duero, derivando centro transformación propiedad de Hidroeléctrica de Castilla, S. A.

Emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, 1, principal.

Valladolid, 11 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Sabino Colavidas.

2.340-O.

#### JEFATURAS AGRONOMICAS

##### LA CORUÑA

##### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Antonio Villaverde Sánchez.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero.

Localidad: Proabos (Cesuras).

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, núm. 1, 1.ª dcha.

La Coruña, 9 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.  
2.332-O.

Peticionario: Don Ventura Marifio Oréllán.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero.

Localidad: Corrubedo.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, núm. 1, 1.ª dcha.

La Coruña, 9 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.  
2.331-O.

Peticionario: Don Manuel Vieito Santeiro.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero.

Localidad: Pastoriza Mañón.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, núm. 1, 1.º dcha.

La Coruña, 9 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.  
2.330—O.

Peticionario: Don Andrés Falcón Calvo.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero.

Localidad: Pena da Lebre-Fervenzas (Aranga).

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, núm. 1, 1.º dcha.

La Coruña, 9 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.  
2.329—O.

Peticionario: Don José Torrado Lojo.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero.

Localidad: Artes (Riveira).

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, núm. 1, 1.º dcha.

La Coruña, 9 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.  
2.328—O.

#### PONTEVEDRA

##### NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Victoriano Rial Lage.

Objeto de la petición: Instalar un triturador de martillos para molienda de piensos.

Emplazamiento: Vigo, calle Dr. Carracido, 4.

Maquinaria: Nacional.

Capacidad: Inferior a 5.000 kilogramos en la jornada legal de trabajo.

Materias primas: No intervenidas: maíz, cebada, avena, alfalfa y yerros.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en el plazo de diez días hábiles los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (calle Joaquín Costa, núm. 8).

Pontevedra, 13 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, P. (ilegible).  
2.336—O.

#### SALAMANCA

##### NUOVAS INSTALACIONES

Peticionario: Don Manuel Vicente Rodríguez.

Emplazamiento: Ventosa del Río Almar (Salamanca).

Objeto: Molienda de piensos.

Producción anual: 200.000 kilogramos de pienso de todas clases.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Las industrias que se consideren afectadas pueden hacer en las oficinas de esta Jefatura, avenida de España, 16, las alegaciones que estimen pertinentes, en escrito por triplicado, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Salamanca, 11 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, P. A. (ilegible).  
2.337—O.

Peticionario: Don Marcelino Vicente Rodríguez.

Emplazamiento: Doñinos de Salamanca (Salamanca).

Objeto: Molienda de piensos.

Producción anual: 230.000 kilogramos de pienso de todas clases.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Las industrias que se consideren afectadas pueden hacer en las oficinas de esta Jefatura, avenida de España, 16, las alegaciones que estimen pertinentes, en escrito por triplicado, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Salamanca, 11 de mayo de 1953.—El Ingeniero Jefe, P. A. (ilegible).  
2.338—O.

### DISTRITOS MINEROS

#### VIZCAYA

##### Provincia de Vizcaya

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero.

Hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directa:

Número del permiso: 12.346. Nombre del permiso: «María Milagros». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 32. Término municipal: Sopelana. Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de 6 de abril de 1953.

Número del permiso: 12.347. Nombre del permiso: «Glori-Morchi». Mineral: Hierro. Hectáreas: 135. Término municipal: Gorliz. Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 13 de abril de 1953.

Número del permiso: 12.355. Nombre del permiso: «La Galdames». Mineral: Hierro. Hectáreas: 15. Término municipal: Galdames. Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 13 de abril de 1953.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación, lo verifique en el término de treinta días por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Bilbao, 15 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, Jesús Arana.  
2.267—O.

Para general conocimiento se hace saber que por el Ministerio de Industria han sido otorgados los permisos de investigación y concesiones de explotación que a continuación se expresan:

Número del expediente: 12.321. Nombre del permiso: «Elvira». Sustancia: Cuarzo. Término municipal: Berango. Interesado: Don José González Bengoa.

Número del expediente: 12.068. Nombre de la concesión: «Demasia a Jesús». Sustancia: Cuarzo. Términos municipales: Berango y Guecho. Interesado: Iturrégui Onaindia y Cia.

Número del expediente: 12.270. Nombre de la concesión: «Coto Sarachaga 3.ª».

Sustancias: Plomo y cinc. Término municipal: Trucios. Interesado: Don Serafin Abaitua y Eguidazu.

Número del expediente: 12.275. Nombre de la concesión: «Madariaga». Sustancia: Cuarzo. Término municipal: Berango. Interesado: Don Armando Madariaga Achañandabaso.

Bilbao, 13 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, Jesús Arana.  
2.266—O.

#### ZARAGOZA

##### Provincia de Zaragoza

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero.

Hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación y concesión de explotación directa:

Número del permiso: 2.046. Nombre del permiso: «Rosario». Mineral: Hierro. Hectáreas: 70. Término municipal: Calatayud. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 14 de abril de 1953.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación y concesión de explotación, lo verifique en el término de treinta días por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Zaragoza, 15 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, José Arrechea.  
2.270—O.

##### Provincia de Huesca

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero.

Hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación y concesión de explotación directa:

Número del permiso: 1.795. Nombre del permiso: «Morera». Mineral: Lignito. Hectáreas: 144. Término municipal: Cajigar. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 15 de abril de 1953.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación y concesión de explotación, lo verifique en el término de treinta días por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Zaragoza, 17 de abril de 1953.—El Ingeniero Jefe, José Arrechea.  
2.269—O.

### AYUNTAMIENTOS

#### INCA (Balears)

El Ayuntamiento pleno, en sesión del día 24 de abril próximo pasado, acordó anunciar subasta pública para contratar las obras de pavimentación asfáltica de las plazas y calles comprendidas en el proyecto número 55, con sujeción a los pliegos de condiciones redactadas al efecto y por el presupuesto de contrata de pesetas 565.699,99.

Los licitadores consignarán previamente como garantía provisional la cantidad de 11.313,99 pesetas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, y el rematante la definitiva de pesetas 22.627,98, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa certificación correspondiente, siendo admisibles para las fianzas los valores y documentos que señala el artículo 75 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953.

La subasta se verificará, con las formalidades establecidas en el artículo 34 del precitado Reglamento, a los veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a las doce horas, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo Alcalde o del Concejal a quien delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en la Secretaría de este

Ayuntamiento todos los días laborables, desde las once a las trece treinta, hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar.

A la proposición acompañará el licitador, a más del resguardo de la constitución de la fianza provisional, una declaración en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del ya citado Reglamento de Contratación.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en el Departamento de Vías y Obras de la Secretaría Municipal durante las horas de diez a trece treinta todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de la subasta se satisfará con cargo al presupuesto extraordinario destinado exclusivamente a estas obras.

No se precisa para la validez del contrato que se derive de esta subasta autorización superior alguna.

El contrato tendrá una duración de ocho meses, comprendido el periodo de garantía, a partir de la fecha en que comiencen las obras, que deberán realizarse dentro del plazo de cuatro meses.

Anunciada esta subasta durante el plazo de ocho días con las formalidades que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Inca, 13 de mayo de 1953.—El Alcalde, Gabriel Campins.

#### Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel de la clase sexta (4,70 ptas.) y sello municipal de 5 y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica de varias plazas y calles, 1953».

D. .... que vive en .... calle .... núm. .... enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de pavimentación asfáltica de las calles Barco, Lavaderos, Jesús, Muestra, Plaza Organo, calle Norte, Gloria, Palmer, Pelaires, Misterio, Antonio Fluxá, Plaza Alhóndiga, calles A. Oliver, Trobat, Santa Magdalena, Cueto, Malferits, San Francisco, Viento, Rey, General Luque, Plaza Organo, calle Campana, plaza Virgen, calles Borne y San Francisco, y del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el día .... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (en letra).

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que emplee en la obra remuneraciones no inferiores a los tipos fijados por las disposiciones en vigor.

(Fecha y firma del proponente.)

1.176-O.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

A instancia de don Gonzalo Rey Feijoo, Notario jubilado, de Santiago de Compostela, que sirvió con anterioridad las Notarías de Puente Caldelas, Negreira, Redondela y Villagarcía, en el territorio de este Colegio; Puerto de la Cruz, en el Colegio de Las Palmas; Atienza, correspondiente al de Madrid; Nijar y Baza, radicantes en el territorio del Colegio Notarial de Granada, se tramita por este Decanato un expediente para devolución de la fianza constituida por el señor Rey Feijoo, para el ejercicio del cargo de Notario; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Notarial, he acordado que se

anuncie en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de La Coruña, en donde radica la última Notaría servida por dicho señor, la incoación de dicho expediente, a fin de que dentro del plazo de un mes, contado desde el día de las aludidas publicaciones oficiales, puedan formularse las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio Notarial.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente en La Coruña, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Decano, Miguel Hoyos.

5.094-O.

### MANCOMUNIDAD FORESTAL DE AYNA, ELCHE DE LA SIERRA Y MOLINICOS (ALBACETE)

Por dimisión voluntaria y concurso desierto, respectivamente, se anuncian a concurso, para su provisión en propiedad, una plaza de Ingeniero y otra de Ayudante de Montes, dotadas con el sueldo anual de 24.000 pesetas la primera, y 18.000 pesetas la segunda, más los derechos que les correspondan con arreglo a los Estatutos y acuerdos de esta Mancomunidad, bajo las bases generales que contiene el anuncio que se envía para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ayna, 9 de mayo de 1953.—El Presidente, Ramiro Roldán.

5.103-O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### FABRICAS DE L. MATA Y PONS, C. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el día 2 del próximo mes de junio, a las once treinta horas la ordinaria, y a las doce treinta horas la extraordinaria, de acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, para tratar de los siguientes asuntos:

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1952.

2.º Designación de censores de cuentas.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Modificación de los Estatutos sociales y adaptación de los mismos a la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias, y a la Junta general extraordinaria los poseedores de diez o más acciones ordinarias o preferentes. Unas y otras deberán ser depositadas con cinco días de anticipación al de la celebración de las Juntas en la Caja social.

De no reunirse en primera convocatoria el «quórum» previsto en la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, el siguiente día 3 de junio en el propio domicilio social, a las mismas horas fijadas para las de primera convocatoria.

Barcelona, 11 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Mata Milá.  
2.341-P.

### COMPANIA ASTURIANA DE TUBOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### LA FELGUERA

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, en primera convocatoria el día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria el día 31, a la misma hora, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Reforma de los Estatutos sociales, acomodados a la Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Modificar el artículo 27 de nuestros Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.  
La Felguera, 13 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Díaz Rato.  
2.327-P.

### SOCIEDAD GENERAL DE HORNOS Y MAQUINAS ELECTRICAS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria para el día 29 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Ormaiztegui, para su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1952 y nombramiento de censores de cuentas. Ormaiztegui, 10 de mayo de 1953.—El Consejo de Administración,  
5.097-P.

### COMERCIAL DE IMPORTACIONES COLONIALES Y EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad Pintor Fortuny, 3, 1.º A, el día 29 de mayo del presente año, a las veinte horas de dicho día.

#### Orden del día

1.º Modificación de los Estatutos sociales y adaptación de los mismos a la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital de la Sociedad.

Barcelona, 29 de abril de 1953.—El Presidente, Francisco Cantarell Cornet.  
5.096-P.

### TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se reunirá el día 28 del corriente, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida del Marqués de Argentera, núm. 4, al objeto de sancionar el balance y la Memoria del pasado año y proceder a la designación de los Censores de Cuentas del ejercicio en curso.

Barcelona, 5 de mayo de 1953.—El Presidente, Antonio Subietas.  
5.098-P.

### COMPANIA MINAS DE IBIZA

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía particular minera a Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la misma, calle de Alfonso XII, 30, de esta capital, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Memoria de la Junta directiva.  
2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1952 y de la cuenta de pérdidas y ganancias cerrada en 31 de diciembre del expresado año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán efectuar el depósito de sus acciones antes del día 3 de junio.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas con arreglo a los Estatutos de la Compañía, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria el día 6 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Madrid, 13 de mayo de 1953.—Compañía de Minas de Ibla.—El Presidente, Luis Lamana.  
5.067—P.

#### CEMENTOS JACA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las quince horas del 27 de mayo actual, en las oficinas de su fábrica, carretera de Francia, o para la segunda, a la misma hora y lugar, el día 28 del mismo mes, para la modificación de los Estatutos, adaptándolos a la Ley de Sociedades Anónimas.

Jaca, 9 de mayo de 1953.—El Presidente, Valero Esteban.  
5.072—P.

#### SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 30 del corriente, en el domicilio de la Empresa, Santa Catalina, 1, a las doce y media del mediodía, con el fin de tratar los extremos siguientes:

Lectura de la Memoria.  
Aprobación de cuentas del último ejercicio.

San Sebastián, 11 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración.  
2.323—P.

#### PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del corriente mes, la ordinaria a las doce y la extraordinaria a continuación, en el domicilio social de su fábrica de Astépe (Amorebieta), para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen, aprobación o reparos de las cuentas del ejercicio de 1952 y del informe de los señores censores de cuentas.

2.º Ratificación del nombramiento de los señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

##### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Adaptación de los Estatutos a la nueva Reglamentación.

Estas Juntas se celebrarán en segundas convocatorias al día siguiente a la misma hora, si no hubiera sido posible celebrárlas.

Las cuentas y justificantes se hallan en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlas, hasta la víspera de la celebración de las Juntas.

Amorebieta, 13 de mayo de 1953.—El Consejo de Administración.  
2.322—P.

#### ALLUITZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que, para proceder a la reforma de los Estatutos, se celebrará el día 1 de junio de este año, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Fray Juan de Zumárraga, 23.

De no reunirse en «quórum» de asistencia necesaria, la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 2 de junio, a la misma hora que la señalada para primera convocatoria.

Durango, 15 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Azcoaga Mendizábal.  
2.326—P.

#### «AURELIO G. FIDALGO, S. A.»

##### OVIEDO

De conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Oviedo, calle de Campoamor, núm. 5, el día 30 del corriente mes de mayo y hora de las nueve en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1952.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1953.

Oviedo, 13 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración.  
2.325—P.

#### GUIPUZCOANA DE ALIMENTACION, O. T. Z.

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y al siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella. La reunión se celebrará en el domicilio social, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley de 17 de julio de 1951.

San Sebastián, 5 de mayo de 1953.  
2.324—P.

#### SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE ANDALUCIA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Canalejas, 8, el día 30 de este mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y el día 31, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas del ejercicio

de 1952. Examen de la gestión del Consejo y nombramiento de los censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta será necesario depositar las acciones en la Caja social con cuatro días de antelación.

Sevilla, 14 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pemán Pemartín.  
5.061—P.

#### SOCIEDAD DE INVESTIGACIONES Y EXPLOTACIONES MINERAS DEL VALLE DE ARAN

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las once, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, con el siguiente orden del día:

Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Si a esta Junta no concurriese el número de acciones que la Ley determina, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, a las doce, en el indicado domicilio social.

Dentro del plazo legal, los señores accionistas pueden realizar el depósito de sus acciones en el domicilio social, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Lamana.  
5.065—O.

#### SOCIEDAD DE INVESTIGACIONES Y EXPLOTACIONES MINERAS DEL VALLE DE ARAN

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 11 de junio próximo, a las once, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1952.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Renovación de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1953.

Dentro del plazo legal, los señores accionistas pueden realizar el depósito de sus acciones en el domicilio social, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Lamana.  
5.066—P.

#### ALMACENES NARVAEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Narváez, 16, para el día 1 de junio, a las veinte con arreglo al siguiente orden:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1952. Distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de mayo de 1953.—El Gerente,  
5.083—P.

#### LABORATORIOS ERN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, núm. 343, Barcelona, el día 26 de mayo de 1953, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes

al ejercicio 1952 y acordar la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1953.

Barcelona, 9 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración.  
5.063—P.

#### RIEGOS Y AGUAS POTABLES DE TABERNES DE VALLDIGNA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado se celebre Junta general ordinaria de accionistas el día 2 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en su domicilio social, calle Cervantes, 3, de esta ciudad y si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente 3 del mismo mes, también a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1952.

2.º Nombramiento de consejero para cubrir vacante del fallecido don José María Mezquida Gandía.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1953.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, a los que se convoca para esta Junta general, la obligación de depositar las acciones o sus resguardos en la forma estatutaria.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para adaptación de los Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tabernes de Valldigna, 7 de mayo de 1953.—El Consejero-Secretario, Jesús María Domingo Abargues.

5.058—P.

#### COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, San Vicente Mártir, 7, el día 30 de este mes de mayo, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y el día 31, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas del ejercicio de 1952. Examen de la gestión del Consejo y nombramiento de los censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta será necesario depositar las acciones en la Caja social con cuatro días de antelación.

Zaragoza, 14 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Albareda Herrera, Marqués de Embid.

5.060—P.

#### INDUSTRIA METALGRAFICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de los señores accionistas de la Sociedad para celebrarse en las oficinas de la misma, calle de Provenza, número 282, 6.º, el próximo día 5 de junio, a las doce del mediodía, a fin de tratar de la propuesta unánime que formula el Consejo de Administración para modificar los Estatutos sociales, acomodando su redactado a las normas de la Ley de 17 de julio de 1951.

Los señores accionistas deberán, para poder concurrir a la Junta, depositar en las Cajas de la Sociedad sus títulos o los resguardos bancarios acreditativos de su propiedad en la forma y modo que prevén la Ley y los Estatutos.

Barcelona, 11 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Torres de Cruells.

5.077—P.

#### GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local del Fomento del Trabajo Nacional (vía Layetana, 32, principal), el día 8 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 9 del citado mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio de 1952.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Vacante del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, en el mismo domicilio, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 9 del mencionado mes y a la misma hora para la adaptación de los Estatutos sociales a la Ley de 17 de julio de 1951 y cambio de domicilio social.

Para asistir a las Juntas, los señores accionistas deberán depositar 50 ó más acciones en la Banca Industrial de Barcelona o en las oficinas comerciales de la Sociedad, en Villanueva y Geltrú, con una anticipación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Barcelona, 12 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Alegre Pi.

5.085—P.

#### INDUSTRIAS TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mayo, a las siete de la tarde, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1952-1953.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Tarragona.

5.086—P.

#### CAREONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1952.

Designación de los accionistas que ejercerán el cargo de censores de cuentas en el año 1953.

Madrid, 11 de mayo de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.095—P.

#### BARNICES CLAESSENS Y ROMERO GIRON, S. A.

##### Genova, 21.—Madrid

Se convoca a Junta general ordinaria, a los efectos del artículo octavo de los Estatutos, para el día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

Madrid, 11 de mayo de 1953.—El Consejo de Administración.

5.100—P.

#### FABRICA DE ELECTRICIDAD DEL PACIFICO, S. A.

##### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente mes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1952, y nombramiento de un consejero.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 18 de nuestros Estatutos vigentes, los señores accionistas poseedores de 30 ó más acciones que hayan hecho el depósito de sus títulos o resguardos en esta Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

El Presidente del Consejo de Administración.

5.102—P.

#### COMERCIAL NORA, S. A.

##### Madrid

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de junio, a las cinco horas de la tarde, en el local social, calle de Cervantes, número 44, Madrid.

De no estar presente el número suficiente de señores accionistas para constituir el «quórum» necesario, se entenderá convocada la Junta en segunda convocatoria para el día 8 de junio, a las cinco horas de la tarde.

Se someterá a la deliberación de la Junta los siguientes acuerdos:

1.º Examen del inventario, balance y demás documentos anexos al mismo, y aprobación o reparos, en su caso, por los señores accionistas.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1952-1953.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas. Madrid, 13 de mayo de 1953.—El Director Gerente.

5.106—P.

#### INDUSTRIAS M. E. M., S. A.

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de Cataluña, números 61 y 63, a los efectos del artículo 16 de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión social del ejercicio 1952.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Adaptación de los Estatutos a los preceptos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1953.—El Secretario del Consejo (ilegible).

5.105—P.

#### INDUSTRIAS GRAFICAS SEIX Y BARRAL HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las doce horas, en su local social, calle Provenza, núm. 219, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas del ejercicio 1952 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1953.

Asimismo, se les convoca a Junta general extraordinaria, en el mismo día y domicilio, a continuación de la anterior, para modificación de Estatutos, adaptándolos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Si dichas Juntas no pudieran celebrarse en el expresado día, quedan convocadas para el día 1 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1953.—El Consejo de Administración,  
5.088-P.

## EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

### EDICTO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las doce horas, en su local social, calle de Provenza, núm. 219, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas del ejercicio 1952 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1953.

Asimismo se les convoca a Junta general extraordinaria, en el mismo día y domicilio, a continuación de la anterior, para modificación de Estatutos, adaptándolos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Si dichas Juntas no pudieran celebrarse en el expresado día, quedan convocadas para el día 1 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1953.—La Junta de Gobierno.  
5.087-P.

## PERFUMERIA PARERA, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1953, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 9 a la misma hora, en segunda, en caso necesario, en el domicilio social, pesaje del Mercado, núm. 15.

### Orden del día

Examen y, en su caso, aprobación del balance de 1952, Memoria y distribución de beneficios.

Badalona, 12 de mayo de 1953.—El Secretario general, Santiago Pi Serra,  
5.089-P.

## HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las once de la mañana y, en su defecto, en segunda, el siguiente día 11, a la misma hora, en el Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital (avenida de José Antonio, 24).

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el último ejercicio económico.

2.º Lectura y discusión del balance, cuentas del ejercicio y distribución de beneficios; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1953.

Las cuentas, balance, Memoria e informe de los censores de cuentas estarán de manifiesto en la oficina central de la Compañía, desde el día 25 del corriente mes, hasta el de la celebración de la Junta, para examen de los señores accionistas.

El derecho de asistencia y voto en la Junta general, así como el de representación, se ejercerá de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 18 y 19 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar la tarjeta de asistencia, que se facilitará a los señores accionistas que la soliciten, previo el depósito de los resguardos, acciones o documentos de que sean titulares, en el domicilio social, Alcalá, núm. 21, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la reunión.

Al propio tiempo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a continuación de la ordinaria convocada, el día 10 de junio, en el mismo lugar y, en su defecto, en segunda, el día 11, a la una de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital, para la deliberación y aprobación, en su caso, de la modificación de los vigentes Estatutos, a fin de adaptarlos a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 15 de mayo de 1953.—El Secretario general del Consejo, Roberto Sánchez Jiménez.

5.092-P.

## HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

### Asamblea General de Obligacionistas de la emisión mayo 1953

(Tercera serie)

### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea General de Obligacionistas a los tenedores de obligaciones de esta emisión. La reunión se celebrará en el domicilio social, Cedaceros, núm. 10, Madrid, el día 8 de junio de 1953, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

### Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del mismo, en su caso.

3.º Aprobación del Reglamento de régimen interior del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión en cualquiera de los Bancos aseguradores de la misma, y soliciten la tarjeta de asistencia, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada personal, o debidamente representados, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 9 de junio de 1953, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 15 de mayo de 1953.—El Comisario del Sindicato.

2.321.—P.

## ANONIMA DE TORCIDOS

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1953, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 9, a la misma hora, en segunda, en caso necesario, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, núm. 118.

### Orden del día

Examen y, en su caso, aprobación del balance de 1952, Memoria y distribución de beneficios.

San Feliu de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 1953.—El Secretario general, Santiago Pi Serra,  
5.090-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### MARTOS

El Juez de Primera Instancia de la ciudad de Martos y su partido,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y a instancia del Procurador don Gonzalo Muñoz, en nombre del Banco Hispano Americano, se sigue juicio ejecutivo contra don Manuel Venzalá Martos, don Abelardo Espejo López y otros, sobre pago de cantidad, en los cuales, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar en primera y pública subasta, bajo las condiciones que después se dirán, los siguientes bienes:

1.º Tierra de olivar, en el sitio Fuente de la Losa y Piedras de Francisco, de cabida seis hectáreas, catorce áreas y setenta centiáreas, que linda: al Norte, Miguel Barranco y el camino de las Casillas; Sur, Manuel Martos Selles y camino de la Carrasca; Este, Miguel Barranco, y Oeste, Manuel Mora Pulido. Está valorada en ochenta y dos mil novecientos seis pesetas y veinticuatro centimos.

2.º Tercera parte indivisa de una casa cortijo, sin número, en el sitio Fuente de la Losa y Piedras de Francisco, demarcación de la Hacienda de Cazalla, término de Martos, como la finca anterior, que mide 15 metros y 80 centímetros de frente, por 16 metros y 80 centímetros de fondo, lindando por sus cuatro puntos con tierras de la testamentaria de Francisco Martos Sánchez. Valorada esta tercera parte en nueve mil pesetas.

3.º Pieza de olivar con 50 plantas, en el sitio de Majalcorón, de este término municipal, con cabida de 61 áreas 76 centiáreas y 95 decímetros, que linda: al Norte, Francisco Lara; Sur, el camino de la Ventilla; Este, con más de Rafael López Maestro, y al Oeste, con propiedad de los herederos de don José Teodoro Castilla. Su valor, cuarenta y un mil ciento sesenta y seis pesetas.

4.º Pieza de tierra en el sitio de la Fuenfria, de este término, con cabida de 26 áreas 13 centiáreas y 32 decímetros cuadrados, que linda: al Norte, con Isabel López Tovilla; Sur, Rosendo Lara; Este, Luis López, y Oeste, herederos de Antonio Ocaña. Valorada en mil cien pesetas.

5.º Pieza de tierra calma, en el sitio camino de Motril, de cabida 46 áreas 92 centiáreas y siete decímetros cuadrados, que linda: al Norte, con Antonio Espejo López; Sur, con la acagua; Este, Juan Contreras, y Oeste, Clotilde Espejo López. Valorada en veintitrés mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas.

6.º La mitad indivisa de una casa si-

tuada en la calle de la Madera, número 10, de esta ciudad, sin que conste su extensión superficial. Linda: derecha, entrando, con la de Benito López Pérez; izquierda, casa horno de cocer pan de Luis García Martínez, y espalda con la calle Cobatillas o Vereda Ancha. Valorada esta mitad en diecisiete mil cuatrocientas pesetas.

7.º Olivar con 81 plantas, en el sitio de Majadas Altas, demarcación del Monte Lope Alvarez, de este término, de cabida 91 áreas y 54 centiáreas, que linda: Norte, doña Felisa Civanto; Sur, camino de las Máquinas o del Pedroso; Este, con otro de doña María Sánchez de Alcázar, y al Oeste, más de Antonio Chamorro Martos. Valorada en sesenta y tres mil trescientas sesenta y cuatro pesetas.

8.º Pieza de tierra en el sitio Pecho de la Viña o Salés, demarcación del Monte Lope Alvarez, de este término, de cabida de 58 áreas 20 centiáreas y 58 decímetros, que linda: Norte, con más de Josefa Castilla; Sur, otra de José Jiménez Espejo; Este, propiedad de Josefa Castilla, y Oeste, olivos de Amador Tejero. Valorada en veintimil novecientas cuarenta y siete pesetas.

#### Condiciones de la subasta

La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 26 del próximo mes de junio, a las once de su mañana.

Servirá de tipo para la subasta el valor por el que han sido tasadas cada una de las fincas antes relacionadas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y pudiendo hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones a sus dueños después del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas, sin necesidad de la consignación previa.

Se hace constar que no se han presentado por los deudores los títulos de propiedad de los bienes embargados, constando el estado de los mismos por la certificación del Registro de la Propiedad, que obra en autos, la que podrá ser examinada por los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos.

Dado en Martos, a ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Francisco Clavero.

5.081—A. J.

#### PONFERRADA

Don Bernardo Francisco Castro Pérez, Juez de Primera Instancia de Ponferrada.

Por el presente hago saber: Que sigo expediente sobre declaración de fallecimiento de Herminia García Rodríguez, natural y vecina que fué de Boeza, de donde se ausentó para Francia y América hará veintiséis años, sin que se hayan tenido noticias suyas hace veinticinco; a instancia de su sobrino Benjamín Martínez García.

Ponferrada, 21 de abril de 1953.—El Juez de Primera Instancia, Bernardo Francisco Castro Pérez.—El Secretario (ilegible).

5.101—A. J.

1.ª 17-5-953

#### VILLAFRANCA DEL BIERZO

El Juzgado de Primera Instancia de Villafranca del Bierzo (León) publica la tramitación del expediente promovido por doña Adelaida Gallardo Santín, vecina de Santo Tirso, Ayuntamiento de Vega de Valcarlos, sobre declaración de fallecimiento de su marido, José Laballos Rodríguez, hijo de Balbino y de Josefa, natural y vecino que fué de dicho pueblo, a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Villafranca del Bierzo, 23 de abril de 1953.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

5.084—A. J.

1.ª 17-5-953

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS CIVILES

EGEA BORBON, Angel; de treinta y ocho años, casado, chófer, hijo de Vicente y de María, natural y vecino de Graus, cuyo actual domicilio se ignora; procesado por estafa en sumario 363 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.—(12998), 1952.

FERNANDEZ DE CORDOBA y VILLAT (Antonio); natural de San Sebastián, hijo de Ramón y María Josefa, de treinta y siete años, casado, industrial; procesado en sumario 331 de 1943, por estafa;

SARAI LLASERA, Pedro; natural de Madrid, hijo de Antonio y de Elvira, de cuarenta y tres años, casado, militar; procesado en sumario 348 de 1952, por celebración de matrimonio ilegal;

MEDINA SALVADOR, Salvador; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 399 de 1952, por estafa;

GUTIERREZ RIOFRIO, Matías Eustasio; natural de Madrid, hijo de Isaac y de Vicenta, de veinticuatro años de edad; procesado en sumario 395 de 1941, por uso público de nombre supuesto;

FERNANDEZ GUZMAN, Rafael; natural de Villaverde Bajo, hijo de Francisco y de Basilia, de veintinueve años; procesado en sumario 310 de 1947, por apropiación indebida;

HITA MATEO, Alberto Francisco; procesado en sumario 315 de 1952, por hurto;

SERRANO PLAZA, Vicente; natural de Logrosán (Cáceres), hijo de Juan y de Teresa, de veintiséis años; procesado en sumario 300 de 1944, por robo;

HURTADO DIEZ, Gonzalo; natural de Madrid, hijo de Eduardo y de Consuelo, de treinta y un años; procesado en sumario 241 de 1940, por tentativa de robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid al objeto de ser reducidos a prisión.—(12,945) 1952.

CERVERA MALAGRABA (Germán); natural de Madrid, de cincuenta y cuatro años. Se cancelan las requisitorias publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia por haber sido puesto dicho procesado a disposición de este Juzgado.

HERRANZ ALBARANEZ, Benita Francis-

ca; hija de Carlos y de María, natural de San Lorenzo del Escorial, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en la provincia de Barcelona, ignorándose el pueblo; procesada por robo en sumario 119 de 1941.—(12,966) 1952;

DIÁZ CARRASCO, Eduardo; vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, 182; procesado por malversación de caudales en sumario 68 de 1952.—(12,967) 1952;

PONTE LOPEZ, Manuel; hijo de Bernardo y de Manuela, natural de La Coruña, vecino de El Escorial, paraje Cuelgamuros, donde el mismo trabajaba; procesado por hurto en el sumario número 254 de 1952.—(12,968) 1952;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo de El Escorial.

GRAU MORENO, Vicente; natural de Llauri, casado, jornalero, de treinta y seis años, hijo de Florencio y de Leonor, domiciliado últimamente en Valencia, paseo la Pechina (chabola); procesado por hurto en sumario 148 de 1952.—(12,972) 1952.

Comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia.

GONZALEZ CANO, Inocencia; natural de Puerto de Mazarrón, casada, sus labores, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Valencia, calle de Vera, 3, tercero izquierda; procesada por estafa en sumario 194 de 1947.—(12,973) 1952.

Comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia.

YELA MONTESINOS, José; natural de Requena, soltero, hojalatero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Hilaria, domiciliado últimamente en Requena, Valencia y Torrente, sucesivamente; procesado en causa 180 de 1952, por el delito de desorden público.—(12,974) 1952.

Comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Valencia.

FRANCISCO LOPEZ, Luis; de cuarenta y cinco años, casado, empleado, hijo de Eloy y de Isabel, natural de Arbo-La Cañiza, vecino que fué de Bembrive-Lavadores (Vigo), y en la actualidad en paradero desconocido; procesado en sumario 363 de 1952.—(12,975) 1952.

Comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo.

UNZUETA PALACIO, Julián; hijo de Julián y de Mercedes, natural de Galvanes, jornalero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Baracaldo, Lecubarri, número 4, segundo, del barrio de Luchana; procesado por hurto en sumario 3 de 1948.—(12,976) 1952.

CARNERO ROMERO, Salvador; hijo de Domingo y de Dolores, natural de Mugaros (La Coruña), soltero, marino, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Pasajes de San Pedro, Muela, número 5; procesado por hurto en sumario 369 de 1951.—(12,977) 1952.

Comparecerán en el término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Vitoria.

RELANCIO LERIN, Manuel (a) «Cachin», hijo de José y de Josefa, natural de Guernica, soltero, domiciliado últimamente en Bilbao, Las Cortes, 11, primero izquierda; procesado por robo en sumario número 197 de 1952.—(12,978) 1952.

RELANCIO LERIN, Manuel; hijo de José y de Josefa, natural de Guernica, soltero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Bilbao, Las Cortes, 11, primero, izquierda; procesado por robo en sumario 196 de 1952.—(12,979) 1952;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

NUEZ ABAD, Juan; de veintitrés años, soltero, sin profesión, natural de Zaragoza, vecino de Zaragoza, calle Boggiero, 71, primero izquierda; procesado en sumario número 20 de 1952, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza.—(12,982) 1952.